



CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDS

# CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO POR CLUBES DE NATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2024

TERRASSA, 15-16 DE JUNIO 2024

## 1. CONVOCATORIA Y ORGANIZACIÓN

La Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido (FEDPC), la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF), la Federación Española de Deportes para Ciegos (FEDC), la Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual (FEDDI) y la Federación Española de Deportes para Sordos (FEDS) junto al CN. Terrassa, organizan y convocan el **Campeonato de España Absoluto por Clubes de Natación para Personas con Discapacidad 2024**, bajo los siguientes puntos:

**Fechas de Competición:** 15 y 16 de junio de 2024

**Lugar de Competición:** Piscinas CN Terrassa  
Av. de l'Abat Marçet. s/n - 08225 Terrassa (Barcelona)

**Contacto Técnico FEDS:** Javier Soto Rey  
E-Mail: [internacional@feds.es](mailto:internacional@feds.es)

**Contacto FEDS:** E-mail: [info@feds.es](mailto:info@feds.es)

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDS

2.- PROGRAMA DE COMPETICIÓN

1ª SESIÓN		
Nº	PRUEBA	CLASES
1	200m Libre femenino	S1-S16
2	200m Libre masculino	S1-S16
3	50m Braza femenino	SB1-SB9 / SB11-SB16
4	50m Braza masculino	SB1-SB9 / SB11-SB16
5	200m Estilos femenino	SM3-SM16
6	200m Estilos masculino	SM3-SM16
7	50m Libre femenino	S1-S16
8	50m Libre masculino	S1-S16
9	4x50m Estilos Mixto	20 puntos
10	4x100m Estilos Mixto	49 puntos
11	4x100m Estilos Mixto	S14-S16
12	4x100m Estilos Mixto	34 puntos
13	4x100m Estilos Mixto	S16
ENTREGA DE MEDALLAS		

2ª SESIÓN		
Nº	PRUEBA	CLASES
14	400m Libre masculino	S4-S16
15	400m Libre femenino	S4-S16
16	100m Braza masculino	SB1-SB9 / SB11-SB16
17	100m Braza femenino	SB1-SB9 / SB11-SB16
18	50m Espalda masculino	S1-S16
19	50m Espalda femenino	S1-S16
20	100m Mariposa masculino	S5-S16
21	100m Mariposa femenino	S5-S16
22	4x50m Libre Mixto	20 puntos
23	4x100m Libre Mixto	49 puntos
24	4x100m Libre Mixto	S14-S16
25	4x100m Libre Mixto	34 puntos
26	4x100m Libre Mixto	S16
ENTREGA DE MEDALLAS		

## CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDS

3ª SESIÓN		
Nº	PRUEBA	CLASES
27	100m Libre femenino	S1-S16
28	100m Libre masculino	S1-S16
29	50m Mariposa femenino	S3-S16
30	50m Mariposa masculino	S3-S16
31	150m Estilos femenino	SM2-SM4
32	150m Estilos masculino	SM2-SM4
33	100m Espalda femenino	S1-S16
34	100m Espalda masculino	S1-S16
ENTREGA DE MEDALLAS		

### 3.- ÓRGANOS DE CONTROL DE LA COMPETICIÓN.

#### 3.1.- Oficiales

La competición será regulada por árbitros de la Federación Catalana de Natación (FCN) y dirigidos por un/a Juez/a Árbitro nombrado por las cinco Federaciones Españolas y la RFEN. Todos/as ellos/as son conocedores/as del Reglamento de Natación específico de World Para Swimming.

#### 3.2.- Jurado de Apelación, Control y Dirección de la Competición.

El jurado de apelación se constituirá de forma previa a la competición y estará formado por siguientes miembros: los coordinadores técnicos de las cinco Federaciones Españolas organizadoras, el/la Juez Árbitro, un representante de la Federación Autónoma en cuyo ámbito se celebre el evento, un representante del Comité Organizador, un representante elegido por sorteo entre los delegados de los equipos participantes y un representante del Comité Médico.

### 4.- PARTICIPACIÓN Y CLASIFICACIÓN

#### 4.1.- Participación Categoría Absoluta

La participación en la **categoría Absoluta** está abierta a todos los/as deportistas con licencia deportiva vigente por la modalidad de natación, que hayan nacido en el **año 2011 o anteriores** y que hayan acreditado, dentro del periodo de tiempo establecido, la marca mínima (condiciones de acreditación de la marca mínima en el **Punto 5.2**) exigidas para participar (**Anexo I**).

La participación de los/as nadadores/as será por el Club de su licencia nacional FEDS.

### 5.- INSCRIPCIÓN

#### 5.1.- Inscripción de participantes con licencia FEDS

La inscripción oficial deberá realizarse por cada club o atleta independiente y finalizará el **miércoles 5 de junio de 2024**.

## CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDS

Para realizar la inscripción de cada club deberá adjuntar el formulario de inscripción (**anexo II y III**) y enviar a [internacional@feds.es](mailto:internacional@feds.es) , [tesorero@feds.es](mailto:tesorero@feds.es) y [licencias@feds.es](mailto:licencias@feds.es) .

El pago del importe económico de la inscripción de los participantes será de **15€** y rellenando el formulario de inscripción (**anexo II y III**), sin olvidar que previamente el atleta tiene que poseer la licencia federativa de FEDS.

La no observación de cualquiera de los puntos de estas normas o la falta de veracidad en los datos de inscripción será motivo de no aceptación por el comité organizador de la inscripción afectada, independientemente de las ulteriores responsabilidades que pudieran depurarse.

Toda solicitud de inscripción que no se encuentre realizada en el periodo establecido será considerada fuera de plazo y, por tanto, excluida a todos los efectos. Una vez finalizado el plazo de inscripción no se aceptará ningún cambio de participante (deportista o técnico / auxiliar), a excepción de causa mayor debidamente justificada (lesión y justificante medico oficial).

No será admitida ninguna inscripción con un tiempo superior a la marca mínima establecida o que no esté correcta o totalmente cumplimentada. A este efecto, deberá tenerse en cuenta que según la prueba a que afecte la inscripción, la clasificación del nadador deberá indicarse con la nomenclatura habitual:

- **S**: estilo libre, espalda y mariposa.
- **SB**: estilo braza.
- **SM**: estilo individual.

(Estas tres clases pueden ser o no iguales para un mismo nadador).

En categoría Absoluta cada nadador podrá ser inscrito y participar en **un máximo de cinco (5) pruebas individuales**.

### 5.2.- Acreditación de Marcas Mínimas

Las condiciones para la acreditación de una marca mínima son:

- Todos los tiempos deben estar **realizados dentro del plazo habilitado** que se inicia el **25 de marzo de 2023** y finaliza el **27 de mayo 2024**, ambos inclusive.

### 5.3.- Inscripción Pruebas de Relevos

Cada Club solamente podrá inscribir y clasificar un equipo en cada prueba de relevos. Excepcionalmente y previa solicitud al Comité del Campeonato, podrá autorizarse la participación de otros equipos del mismo club. En este caso los segundos equipos participarían fuera de concurso y sin derecho a clasificación.

Se deberá confirmar los nombres de los componentes y el orden definitivo de los equipos de relevos enviando por parte de cada Entidad el documento electrónico correspondiente

## CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDS

disponible en la página web de resultados hasta media hora antes de la hora fijada para el inicio de cada sesión. Fuera de este plazo, no será admitido ningún equipo o ninguna composición

### 5.4.- Delegado/a de Equipo

El/la delegado/a de cada Club que acuda al Campeonato será el/la interlocutor oficial de su equipo con el Comité organizador del Campeonato.

## 6.- CLASES DEPORTIVAS

- Discapacidad física, parálisis cerebral y daño cerebral adquirido: S1-S10/SB1-SB9/SM1-SM10.
- Discapacidad visual: S11-S13/SB11-SB13/SM11-SM13.
- Discapacidad intelectual: S14-S15/SB14-SB15/SM14-SM15.
- **Discapacidad auditiva: S16.**

## 7.- ORGANIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN.

### 7.1.- Sistema de Competición

La competición se desarrollará en formato contrarreloj o final directa, donde los mejores tiempos de inscripción formarán las últimas series, según el reglamento de *World Para Swimming*.

Todos/as los/as nadadores/as del mismo género nadarán juntos/as sin distinción de clases deportivas. La confección de las listas de salida de cada prueba se realizará atendiendo a los tiempos acreditados en la inscripción pudiéndose mezclar en la misma serie nadadores/as de diferentes clases deportivas.

### 7.2.- Calentamiento

El calentamiento previo a la competición se podrá realizar en la piscina donde se celebrará la competición desde una hora y media (90 minutos) antes del inicio de las pruebas.

Los calentamientos finalizarán 15 minutos antes del comienzo de la sesión correspondiente. Los/as nadadores/as evitarán agarrarse a las placas y corcheras.

Rogamos la máxima colaboración para que la piscina de competición se utilice como calentamiento de los nadadores que participen en la sesión correspondiente.

### 7.3.- Bajas

Las bajas de participantes que pudieran producirse posteriormente a la inscripción deberán ser comunicadas por email a [internacional@feds.es](mailto:internacional@feds.es) es con una antelación de 10 días a la fecha del evento.

Las listas de salida se emitirán de forma definitiva en un plazo de 7 a 10 días antes del inicio de la competición. Toda comunicación de baja pasada esa fecha no se verá reflejada en las series de competición y si en los resultados como DNF.

## CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDS

Durante la competición, se comunicarán las bajas media hora antes del comienzo de competición, utilizando el documento electrónico de baja que se facilitará a las Entidades participantes.

Cuando un/a deportista no se presente a una prueba y no haya comunicado la baja con anterioridad no podrá participar en ninguna más de esa jornada, a menos que sea con una justificación médica.

### 7.4.- Reclamaciones Deportivas

Condiciones de presentación de las reclamaciones deportivas (no de clasificación):

Todas las reclamaciones deberán ser presentadas por escrito por el responsable del equipo, utilizando el formulario oficial y con el pago de un depósito de 30€. Las reclamaciones se aceptarán durante los treinta (30') minutos siguientes al final de la prueba que las haya causado.

Si el motivo de la reclamación se conoce antes del inicio de la competición, la misma deberá presentarse antes de que se dé la señal de salida.

Lugar de presentación, en la Secretaría de Competición, ubicada en la instalación.

Resultado de la reclamación:

- Si la reclamación es rechazada, el depósito se entregará al organismo rector de la competición.
- Si la reclamación prospera, el depósito será devuelto, a la persona autorizada que formuló dicha reclamación.

La decisión del juez árbitro puede ser apelada ante el Jurado de Apelación.

La decisión del Jurado de Apelación es definitiva.

Protestas contra las decisiones arbitrales: no se admitirán reclamación contra las decisiones de hecho del juez árbitro.

### 7.5.- Circulación

Todos/as los/as participantes tienen la obligación de seguir los circuitos de circulación establecidos por el Comité Organizador, que informará previamente a la competición, así como de seguir sus indicaciones.

### 7.6.- Permanencia en la Instalación

Todos/as los/as nadadores/as deberán permanecer fácilmente localizables durante los treinta (30') minutos posteriores a la última prueba en la que han competido.

## CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDS

### 7.7.- Cámara de Llamadas

Todos/as los/as participantes han de presentarse obligatoriamente en la cámara de llamadas en los tiempos que establezca el Comité Organizador y que informará previamente a la competición, así como, de seguir sus indicaciones. El incumplimiento de este plazo significará la descalificación del/a nadador/a.

### 7.8.- Cámara de Salidas

Los/as participantes saldrán de la cámara de salidas, en fila y encabezados por el nadador/a que competirá en la calle 1, seguido/a por los/as nadadores/as de las calles 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

Los nadadores con discapacidad auditiva (S16) podrán requerir ayuda para la salida mediante el apoyo del personal federativo o asistente del juez árbitro, bien utilizando el tacto o mediante un dispositivo luminoso manual o conectado al cronometraje eléctrico.

### 7.9.- Salidas del Agua

Después de la prueba los/as nadadores/as deben salir del agua por los laterales y no por la pared de fondo.

## 8.- CLASIFICACIONES DE LAS PRUEBAS INDIVIDUALES Y DE RELEVOS

### 8.1.- Pruebas Individuales

Se realizarán clasificaciones de cada una de las pruebas individuales:

- ✓ **Por puntos**, según el formato multidiscapacidad, de mayor a menor, en la que aparecerán todos los nadadores del mismo género, independientemente de su clase deportiva.

### 8.2.- Pruebas de Relevos

Se realizará una sola clasificación de cada una de las pruebas de relevos:

- ✓ En función del tiempo realizado, de menor a mayor, en la que aparecerán todos los equipos del mismo género y de la misma clase/puntuación.

## 9.- SISTEMA DE PUNTUACION DE LAS PRUEBAS INDIVIDUALES Y DE RELEVOS

### 9.1.- Pruebas Individuales

A los doce primeros puestos de la clasificación multidiscapacidad de cada una de las pruebas enumeradas en la Tabla 1 y para las clases deportivas especificadas en ella, tanto en categoría masculina como femenina, se les asignarán puntos como se indica en la Tabla 2. Sólo puntuarán los/as nadadores/as que igualen o mejoren la marca mínima para cada clase deportiva, Federación Española y género del Campeonato de España.

Los/as nadadores/as de las clases 1-4 inscritos al Campeonato sin acreditar ninguna marca mínima no puntuarán para las clasificaciones por Clubes.

## CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDS

En el caso de empate a puntos entre varios nadadores/as, la puntuación será la misma para todos/as y será la que corresponde al mejor puesto entre ellos/as. Por ejemplo, si 2 nadadores/as tienen la misma puntuación y están en los puestos 1º y 2º de la clasificación multidiscapacidad, ambos/as recibirán los puntos correspondientes al 1º puesto (15 puntos). El siguiente deportista, recibiría la puntuación del 3º clasificado (11 puntos).

### 9.2.- Pruebas de Relevos

A los doce primeros puestos de la clasificación de cada una de las pruebas de relevos del programa de competición, tanto en categoría masculina como femenina, se les asignarán puntos como se indica en la Tabla 2.

PRUEBA	CLASES DEPORTIVAS
50 LIBRE	S1-S16
100 LIBRE	S1-S16
200 LIBRE	S1-S5 / S14-S15
400 LIBRE	S6-S13 / S16
50 ESPALDA	S1-S5
100 ESPALDA	S1-S2 / S6-S16
50 BRAZA	SB1-SB3
100 BRAZA	SB4-9 / SB11-16
50 MARIPOSA	S2-S7
100 MARIPOSA	S8-S16
150 ESTILOS	SM1-SM4
200 ESTILOS	SM5-SM16

Tabla 1.

PUESTO	PUNTOS	
	INDIVIDUALES	RELEVOS
1º	15	30
2º	13	26
3º	11	22
4º	9	18
5º	8	16
6º	7	14
7º	6	12
8º	5	10
9º	4	8
10º	3	6
11º	2	4
12º	1	2

Tabla 2.

## 10.- CLASIFICACION POR ENTIDADES

Se realizará una clasificación por Clubes sumando los puntos obtenidos por los/as nadadores/as participantes de cada uno de ellos, en las pruebas individuales y de relevos, de acuerdo a lo detallado en el Punto 9.

## 11.- ENTREGAS DE MEDALLAS, TROFEOS Y TÍTULOS

### 11.1.- Pruebas individuales

Se realizará una entrega de medallas **EN PODIUM**. Por puntos, de mayor a menor, de acuerdo a la clasificación multidiscapacidad, a los tres primeros puestos, o en su defecto a quienes hayan finalizado, por categoría femenina y masculina, independientemente de su clase deportiva y de la nacionalidad. Se realizarán únicamente las entregas de medallas en pódium de las pruebas individuales enumeradas en la Tabla 1 del Punto 9. Las entregas serán al finalizar cada sesión como se refleja en el programa de competición (Punto 2).



## CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDS

Se concederá el título de Campeón/a de España a el/la primer/a nadador/a que cumpla los siguientes criterios:

- Ser deportista comunitario. Países: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia, España, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.
- En el caso de el/la nadador/a con licencia española, igualar o mejorar la marca mínima para cada clase deportiva, Federación Española y género en el Campeonato de España para tener derecho a la obtención de la medalla.
- Los deportistas extranjeros extracomunitarios no podrán optar al título de Campeón de España.

### 11.2.- Pruebas de relevos

Se realizará entrega de medallas **EN PODIUM** de todas las pruebas de relevos, a los tres primeros puestos, o en su defecto a los que hayan finalizado, en función del tiempo realizado, de menor a mayor, del género (masculino, femenino o mixto) y de la clase/puntuación.

Es obligación de los/as entrenadores/as y delegados/as de los equipos estar muy atentos a la llamada por megafonía para avisar y tener localizados a los deportistas o equipos premiados para presentarse en la cámara de premiación al menos diez minutos antes de comenzar la entrega de medallas, con la indumentaria de su equipo.

### 11.3.- Clubes

Se realizará entrega de trofeos **EN PODIUM** a los Clubes clasificados en los 3 primeros puestos de la Clasificación por Entidades al finalizar la competición.

## 12.- ENTRENAMIENTOS

La piscina estará disponible para entrenamientos el viernes 14 de junio. Se informará con anterioridad de los horarios y, en caso necesario, de la distribución de las calles por equipos.

## 13.- RESULTADOS EN EL MARCADOR ELECTRÓNICO

Debido a toques defectuosos, posibles fallos, descalificaciones, etc. los resultados que aparezcan en el marcador electrónico, no podrán considerarse en ningún caso oficiales, hasta que el Juez Árbitro haya dado el visto bueno.

Los nadadores evitarán subir por encima de las placas, abandonando el vaso por las escaleras laterales.

## CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDS

### 14.- RECORDS Y MEJORES MARCAS

Se anunciarán por megafonía en el momento de producirse la mejora o igualdad, y figurarán en los Resultados Oficiales.

### 15.- REGLAMENTACIÓN

Se aplicará la última reglamentación de *World Para Swimming*, en todos sus puntos, incluido el que hace referencia al uso de los bañadores.

### 16.- PROGRAMA PROVISIONAL DE ACTIVIDADES

#### VIERNES 14 DE JUNIO

15.30 h. Llegada de los equipos.  
16.00 h. Entrenamientos libres.

#### SABADO 15 DE JUNIO

08:30 h. Inicio del calentamiento.  
**10.00 h. Inicio de la Primera sesión.**  
15.30 h. Inicio del calentamiento.  
**17.00 h. Inicio de la Segunda sesión.**

#### DOMINGO 16 DE JUNIO

08:30 h. Inicio del calentamiento  
**10.00 h. Inicio de la Tercera sesión.**  
12.45 h. Finalización del Campeonato.

## ANEXOS

**ANEXO I – MARCAS MINIMAS**

**ANEXO II – FORMULARIO DE INSCRIPCION**

**ANEXO III – FORMULARIO DE INSCRIPCION PRUEBAS NATACION**

CONVOCATORIA PARA DEPORTISTAS Y TÉCNICOS CON LICENCIA FEDS

**ANEXO I - MARCAS MÍNIMAS PARA DEPORTISTAS CON LICENCIA FEDS**

	<b>Masculino</b>	<b>Femenino</b>
<b>50m libre</b>	34.20	40.00
<b>100m libre</b>	1:16.00	1:28.00
<b>200m libre</b>	2:50.00	3:07.00
<b>400m libre</b>	6:00.00	6:15.00
<b>50m espalda</b>	42.50	46.50
<b>100m espalda</b>	1:29.00	1:42.00
<b>200m espalda</b>	3:13.00	3:40.00
<b>50m braza</b>	44.00	50.50
<b>100m braza</b>	1:35.00	1:50.00
<b>200m braza</b>	3:25.00	3:59.00
<b>50m mariposa</b>	38.50	45.00
<b>100m mariposa</b>	1:25.00	1:40.00
<b>200m estilos</b>	3:08.00	3:30.00